

**RESOLUCION DE LA SUBDIRECCIÓN DE GERENCIA DEL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFIA POR LA QUE SE ACUERDA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO MÁXIMO PARA RESOLVER LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONTEMPLADO EN LA RESOLUCIÓN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO (BOE núm. 313, de 30 de diciembre 2022).**

La base 4.1 del mencionado proceso de estabilización señala que: *“Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el Subdirector Gerente dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos”*.

Teniendo en cuenta circunstancias sobrevenidas y la falta de personal con la que cuenta el organismo en la actualidad, se considera necesario ampliar este plazo en un mes más, transcurrido el cual se aprobará y publicará la lista de aspirantes admitidos y excluidos en la mencionada convocatoria.

Madrid, 28 de febrero de 2023.

Fdo.: Julián Gonzalez Cid

Subdirector Gerente del MNCARS